SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6144 — Santa Fe, viernes 11 de noviembre de 1921

LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

Importante dictamen de la Suprema Corte acerca de la acusación por calumnia a un diputado nacional

Las inmunidades parlamentarias no han sido bien definidas, en contra de las interpretaciones jurídicas dadas hasta ahora. Por inmunidad se ha creído estar muy por encima de la ley, como en un mundo de ciudadanía aparte. El legislador ha sido considerado como una personalidad a quien no se puede tocar, diga lo que diga, a menos de sorprenderlo infraganti en un crimen, o bien después de haber solicitado y obtenido el desafuero de la cámara de que forma parte. La doctrina de tal interpretación es errónea, como claramente lo demuestra en su fallo la Suprema Corte. Efectivamente, escudado en inmunidades tan absolutas, el legislador puede emitir juicios desdorosos en contra de personas y de cosas, tanto en un orden general como particular, sin que sea posible llevarlo a comparecer ante la justicia, sin antes haber cursado las laboriosas tramitaciones del desafuero. De manera que el interés general de la ley parlamentaria, queda, ha quedado desvirtuado por el avasallamiento de un orden netamente particular.

En otras épocas en que las sociedades se encontraban compuestas por facciones y en que toda conquista de liberación era hija de un acto revolucionario, explicábase que los parlamentarios tuvieran que dotarse de la inmunidad para defender, en lo posible, el fuero de sus opiniones. En la actualidad también es necesaria, aunque ya las opiniones no asustan y cada cual puede emitir sus ideas en medio de la relativa tolerancia de los demás.

Pero entonces como en la época presente, lo que se ha querido es que los parlamentarios puedan libremente expresar sus opiniones, sin trabas, sin obstáculos y sin que nadie les diga nada y menos se oponga a sus teorías o predicaciones. No se ha querido hacer del legislador una entidad sagrada, cuya investidura rayana casi en lo divino, le permita insultar, por ejemplo, a un ciudadano, sin que éste encuentre en las leyes los medios de reparación. No es esto, por cierto, lo que se ha querido con la consagración de los fueros parlamentarios. La Suprema Corte lo establece en forma categórica y esencialmente humana, al decir que los legisladores están sujetos al mecanismo de la justicia ordinaria como todos los ciudadanos y habitantes de la república, pudiendo ser querellados y requeridos a comparecer ante los jueces para prestar las declaraciones que se le requieran.

Lo único que no puede hacerse es detenerlos, ni encarcelarlos, aun en el supuesto de que haya mérito para ello, sin haber obtenido antes del cuerpo legislativo a que pertenezcan el desafuero correspondiente. Siendo lo contrario o de otra manera, un diputado llamado Juan puede llenar de calumnias a un ciudadano llamado Pedro, y éste ofendido hasta el cansancio y la repugnancia tener que esperar a que el señor diputado cese en su mandato, o sea un tiempo de cuatro años. Para el ciudadano Pedro, en semejantes circunstancias, no hay leyes, ni jueces, ni justicia; su honradez no se encuentra a cubierto de las asechanzas del diputado Juan y simplemente porque es diputado.

Fácilmente se comprende que la ofensa a una segunda persona, la calumnia, etc., no tiene nada que ver con las ideas, ni con las opiniones; y, pues, para que con toda libertad puedan exponer sus ideas y sus opiniones, es por lo que han sido creadas las inmunidades parlamentarias. No otra, en nuestro concepto, es la verdadera doctrina, la que ha puesto bien en claro la Suprema Corte, con motivo de una querella por calumnia seguida a un diputado por la capital federal. El alegato es tan novedoso como exacto, siendo por lo primero que acaso sugiera la discusión sobre materia jurídica realmente interesante.

EL JUEZ DE PAZ DE ATALIVA SIGUE ACTUANDO DE JUEZ DEL CRIMEN

El juez de paz de Ataliva debe ser un caballero muy inteligente y como tal no se conforma con sus modestas funciones de buen componedor de litigantes al menudeo. Y he ahí que se ha metido a juez del crimen y como Sancho, gobierna su ínsula doctoralmente.

Véase ahora, el nuevo disinto cometido en esa cédula que dice así:

Ahí tiene el superior tribunal un caso elevado para ejercer la superior tendencia que le corresponde.

Ataliva, a ocho días de noviembre de mil novecientos veintiuno.

Señor Juan Bogino — Presente. —

Comunico a usted que en los autos caratulados: "Don Antonio J. Barra contra Juan B[illegible]no por indemnización en una declaración calumniosa", ha recaído la resolución siguiente:

"Ataliva a siete días de noviembre de mil novecientos veintiuno. —Siendo el día y hora para que tenga lugar la audiencia de esta causa.— Oído lo cual por el Sr. juez, dijo: Como se pide declárase rebelde al demandado sin darle ninguna representación. Abríase la presente causa prueba y señálase el día 12 del corriente mes a las diez horas, para que el demandado absuelva el pliego de posiciones que el actor presentare, bajo apercibimiento de dársele por absuelto si dejare de comparecer sin justa causa. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Dios guarde a usted. E. Altuna.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL ASUNTO MACHAIN

En su hora, este diario dijo que el asunto Juan Machain, se inflaba sistemáticamente para hacer un arma política.

Y así fué sin duda ninguna.

El epílogo es conocido: el doctor Martínez Zuviría, autor del suelto origen de la querella, ha sido definitivamente condenado por calumnia.

Ahora, y como un recuerdo, publicaremos las resoluciones del senado y cámara de diputados.

Sesión del 23 de octubre de 1914.

"Art. 1o. — El H. Senado acepta las conclusiones expuestas en su informe por la comisión especial designada para investigar las cuentas existentes entre el gobierno de la provincia y el banco municipal de Santa Fe por fondos fiscales depositados en aquel establecimiento de crédito, y de cuyas conclusiones nada resulta que afecte al decoro de la administración, ni a la corrección y honorabilidad de los miembros del gobierno.

Art. 2o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo las conclusiones del informe pericial y las de la comisión investigadora, a los efectos administrativos que hubiere lugar, vistas las deficiencias de procedimientos y forma que han sido observadas".

A su vez la cámara de diputados en la sesión del 23 de octubre de 1914, aprobaba esta minuta:

"La honorable cámara de diputados declara: que las irregularidades anotadas en el depósito hecho por el gobierno en el Banco Municipal a nombre de Juan Machain, se deben en su parte esencial, a la marcha interna de la referida institución y por lo tanto no afectan al gobierno de la provincia."

En cuanto a los fondos que se decían desaparecidos, sirvieron para abonar a la municipalidad varios años de servicio de luz, haciéndose cargo ésta de la acreencia que tenía el gobierno de la provincia contra el Banco Municipal, pues habían sido dados a guarda y como tal fueron reconocidos por los administradores de Banco.

Eso fué el sonado asunto Machain, que acaba de darle un dolorcito de cabeza al ex director del diario que lanzó la especie calumniosa contra el entonces gobernador, doctor Menchaca.

EL MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Su próxima inauguración

Han quedado terminados los trabajos de instalación del mercado de cereales a término de Santa Fe, instalado en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín.

La gerencia de dicha institución, a los fines de explicar y difundir las funciones de la nueva entidad en nombre del directorio, ha invitado a una conferencia que se dará en el salón de la Bolsa de Comercio el día 12 del corriente a las 18 horas.

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PROFESOR DURAN

Todo un triunfo ha obtenido nuestro distinguido colaborador, el profesor don Alfonso Durán, con la conferencia pronunciada antenoche en el teatro de la Opera de Rosario.

Sabido es que el solo hecho de haber sido invitado para ocupar esa tribuna, por donde han desfilado las más notables mentalidades argentinas, significaba ya un alto honor y un homenaje al talentoso escritor y poeta.

El señor Durán, por su parte, ha respondido a las esperanzas en él cifradas y ha pronunciado una brillante conferencia, mereciendo los más elogiosos comentarios de la intelectualidad y de la prensa rosarinas.

Nos place dar esta información, por cuanto el éxito del presbítero Durán repercute amablemente para la ciudad de su nacimiento y para los hombres de cultura de Santa Fe, que cuentan en él a uno de sus miembros más destacados.

TARIFAS ESPECIALES QUE NO VUELVEN A REGIR

Antes de la suba general de las tarifas de transporte, existía en el ferrocarril Santa Fe, algunas tarifas especiales que beneficiaban a los que cargaran más de quinientas toneladas de madera mensual. Esa bonificación fué suprimida temporariamente, se dijo, en vista de los precios altos que tenía el combustible de leña.

Como realmente en aquel tiempo el negocio de leña y rollizos era bueno y daba para todo, nadie se quejó; por eso tal vez las empresas no se han dado más por entendidas y siguen manteniendo tarifas iguales, lo mismo para el que carga diez, que para el que cargó mil toneladas por mes.

Tampoco la dirección de ferrocarriles se ha preocupado de tal asunto y ahí están los obrajeros agobiados, sin poder continuar en sus labores.

Sería conveniente entonces que la comisión de Obligado que irá con el gobernador a Buenos Aires, anote este punto, bastante interesante por cierto.

LOS JUBILADOS ROSARINOS PRESTIGIAN AL SEÑOR LARGUIA

Publicamos a continuación la nota que el Centro de Jubilados y Pensionados de Rosario, ha dirigido al presidente de la junta D. Joaquín Larguía, consignando en ella el desagrado con que ha visto la propaganda iniciada contra la expresada junta de que se ha venido haciendo eco un colega rosarino.

Los jubilados de la 2a circunscripción dan con ese desmentido a las versiones publicadas, un alto ejemplo de consideración hacia la Junta de Pensiones y Jubilaciones y especialmente para su presidente señor Larguía que importa un reconocimiento expreso de sus procederes justos y equitativos.

Nos place consignar la opinión de los jubilados rosarinos, expresada como ya hemos dicho en la siguiente nota.

Centro Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe —Rosario.— Noviembre 5 de 1921.— Al señor presidente de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. — Don Joaquín Larguía. —Santa Fe. — Cumplo con el deber de poner en su conocimiento, que la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados del Rosario en sesión del 3 del corriente mes, resolvió por unanimidad hacer constar su desagrado con motivo de las publicaciones que aparecen en el diario "La Capital" de esta ciudad, en las cuales se hacen cargos injustos al señor presidente culpándole del atraso de los sueldos que se adeuda a los jubilados. — Esta comisión directiva convencida de que dichas publicaciones son obras de personas mal intencionadas y que no son asociadas a nuestro centro, considera de su deber hacer llegar a usted, su protesta por la injusticia de los ataques de que es objeto y manifestarle su satisfacción por la forma como viene desempeñando su cometido haciéndola extensiva a los demás miembros de la H. Junta. Saluda al señor presidente con mi más distinguida consideración. — E. Valverde, vice-presidente; Blas Donadio, secretario.

EL NUEVO CODIGO PENAL

El diputado Parry, que fué miembro informante de la comisión de legislación, cuando se trató en la cámara de diputados de la nación el proyecto de nuevo código penal, ha hecho una edición de éste con notas explicativas que facilitarán su manejo.

Como se sabe, el que rige actualmente, caduca el 1.o de abril del año próximo.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS QUEJOSOS

Antenoche llegaron de Rosario los Sres. Ramón Taborda, Guerino Troilo y otros y ayer conferenciaron con el gobernador a quien le expusieron las quejas por la intromisión descarada que tomó la policía el domingo pasado, en los distritos de Rosario, donde hubieron elecciones comunales.

El señor Taborda que es uno de los ases del señor Noriega, atribuye la derrota sufrida en Arroyo Seco y otros distritos a que la policía cepedista no sabe conducirse con los ciudadanos.

Se habló también de las dificultades con que se tropieza para formar la caja del partido, teniendo las elecciones seguidas.

Entendía la comisión que para facilitar la formación de la caja, debe descontarse el 5 o|o a los empleados mensualmente, con lo cual se haría un fondo superior a cien mil pesos para febrero.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Se sigue hablando entre los radicales fusionados de la conveniencia de dar un titular enérgico al ministerio que ocupa provisionalmente el doctor Costa.

Los nordistas insinúan los nombres del doctor Freyre y de don Juan Cepeda.

Ya hemos dicho que los nacionalistas coinciden en la idea de nombrar otro ministro, aunque no miran con buenos ojos ni a Cepeda, ni a Freyre.

LA CONSTITUCION DE 1921

Esta noche a las 21, se reunirán los radicales que sostienen la validez de la nueva constitución.

El doctor Menchaca, que llegó antenoche de Rosario, así como el doctor Manuel Francioni, consideran que los partidarios de la nueva constitución serán más de lo que el oficialismo piensa.

La reunión se efectuará en el salón blanco del Hotel Italiano y pueden concurrir todos los que deseen.

Lo que dice el doctor Caballero

Rosario, noviembre 8 de 1921. — Señores Tobías Arribillaga, doctor J. Agustín Gatti, doctor Marcos Anello y Carlos Bonazzola. — Presente.

Mis distinguidos amigos: No queriendo polemizar con quienes buscan argumentos para explicar actitudes que ellos sabrán en virtud de qué razones las han adoptado, recurro a estas líneas para decirles que de acuerdo con todas las actuaciones verbales y escritas, que precedieron a la ratificación del pacto ad referendum pro fusión del radicalismo; y testigos como son algunos de ustedes de la última entrevista con el señor Juan Bullo, tan deformada en sus conclusiones por los agentes que han hecho fracasar el pensamiento de la unificación, la actitud de ustedes tanto en la elección de la mesa directiva de la junta del sur, como la que asumieron en la reunión de la junta central de Santa Fe, ha estado perfectamente encuadrada, en las constancias escritas del pacto ad referendum, y dentro de las conversaciones amistosas que lo precedieron.

De más está decirles que me solidarizo en un todo con ustedes, y por lo tanto, que asumo conjuntamente todas las responsabilidades emergentes de la misma.

Si nuevos días de lucha nos aguardan, y si esa lucha ha de ser envenenada por el choque con algunos de los viejos radicales de quienes fuimos compañeros en días extremos por dolorosos que ellos sean. A ello somos provocados, como ustedes lo saben, por la incomprensión, la mala fe y la ambición impaciente de los que han hecho fracasar, la única fórmula que iba a unificar el radicalismo y le hubiera hecho triunfar en Santa Fe.

Salúdoles atentamente. — Ricardo Caballero.

LA CALLE DOMINGO G. SILVA

Aun no ha resuelto el concejo deliberante, el petitorio que hizo la escuela superior de comercio, en el sentido de que se diera el nombre de Domingo G. Silva a la calle Vera.

En la última sesión, un señor concejal hizo suya una idea lanzada por ahí, de que se le diera a San José del Rincón, el nombre del educacionista y escritor. Pensamos que el concejo no debe aceptar esa idea.—Rincón tiene más de cien años con ese nombre — sino la primitiva, que es la más digna y la que más honraría la memoria de aquel ciudadano y a Santa Fe mismo, puesto que demostraría no ser ingrato con sus buenos hijos.

En Rosario, donde se valoran los hombres y las instituciones, se le dió el nombre —y con toda justicia, por cierto — de Ovidio Lagos a la Avenida La Plata.

¿Quién puede desconocer que Rosario se ha honrado a sí mismo honrando a uno de sus periodistas más conocidos?

Ya en 1918, nos parece, siendo concejal el señor Rosmán, propuso se diera el nombre de Domingo G. Silva a una calle, quedando sin sancionar la ordenanza por ser muy reciente el fallecimiento de Silva. Hoy esa causa ha desaparecido y es tiempo de hacer justicia.

Con tales antecedentes, el concejo no debe trepidar en colocar el nombre del educacionista y escritor a la calle que la escuela superior de comercio ha solicitado.

Seamos alguna vez dignos de nosotros mismos.

PRIMERA CONFERENCIA DE EUGENIO D'ORS

Fijación del concepto de la naturaleza en los pueblos de Occidente

Inició anoche su curso de conferencias el filósofo español Eugenio D'Ors. El amplio local de la Cosmopolita se hallaba rebosante de público, en el que había profesores y estudiantes en gran número. Presentó al pensador catalán, el decano de la Facultad de Ciencias jurídicas y sociales, doctor Oliva. Y en nombre de los estudiantes de derecho habló el señor Caillet-Bois. Después ocupó la cátedra el filósofo, empezando por esbozar el concepto que ha de servirle de motivo de análisis en todo el curso.

Me he decidido — dijo — a presentaros el tema de la "fijación del concepto de la naturaleza de los pueblos de Occidente", no sin cierta duda y sin cierta incertidumbre, pues sabía cuán poco suelen cultivarse las ciencias naturales en los estudios del bachillerato. Pero al fin me he decidido a entrar en su examen y en su discusión, venciendo en mí el idealista, el hombre que ha bebido en las fuentes de la filosofía del siglo pasado, formándose a su contacto su personalidad espiritual. Las ciencias de la naturaleza — agregó — abarcan todos los aspectos de la vida, del universo, de la sociedad, del espíritu.

Pero hay que acercarse a cada una de esas ciencias en particular, sin cobardía intelectiva, para formarse una concepción relativa de las cosas, del mundo. A partir del siglo XVIII, ningún jurista, ningún hombre que estudie jurisprudencia, puede omitir el estudio de las ciencias particulares, como entidades o ramas distintas del saber. La jurisprudencia, como ciencia del derecho individual y social, no puede formarse sin antes haberse nutrido de aquellos conocimientos.

Temí en un principio — continuó diciendo — traer a este país problemas filosóficos que pudieran suscitar la duda y la discusión. Entendía que mi labor debiera consistir en presentar y analizar cuestiones concretas, incontestables. Pero a medida que avanzaba en mi diálogo interior, heme convencido que aquí interesan los problemas filosóficos, lo que significa una gran honra para el público argentino, por el gran espíritu de curiosidad que le es inherente. Este hecho que he verificado es de mucha utilidad, pues ya sentía la nostalgia, la tristeza de la manera de vivir, sin hallarse sumido en inquietudes bellas y bienhechoras de la filosofía. Y he vuelto a ella, a esta gran maestra del saber, creadora de todas las concepciones universales, sin temerle al adjetivo y para divertirme con la sátira. Creed, pues, que soy un miliciano de la cultura y no un pontífice. Los pontificados me entristecen por lo que dogmatizan.

Presenta o compara después a la naturaleza con un juguete. Y cuenta para ilustrar el concepto, para aclararlo, mejor dicho, una anécdota de su infancia. Dijo: Cuando yo era niño, solía visitar a mi abuela frecuentemente. En la estación del invierno me decía: Ahí tienes dos habitaciones: una es la cocina, la otra es una habitación en que hay una estufa. Yo de ti escogería la primera que es la que da el calor natural. Y mi abuela me hacía pensar entre lo que es natural y lo que es artificial. Es lo que ocurre con las ciencias. De ellas debemos distinguir las que reflejan lo natural de las que reflejan lo artificial. En todo concepto de la naturaleza intervienen dos factores, espiritual el uno, racional el otro. El primero se manifiesta por el instinto de curiosidad, el otro por el instinto de racionalidad. El primero induce, investiga y procura escudriñar en los enigmas universales; el segundo ordena, establece, sistematiza. Por el instinto de curiosidad arrancamos al universo nuevos datos, por el racional los ordenamos. Aquello es espiritualidad, esto es racionalidad. Carlos Darwin cuenta, en relación con el concepto enunciado, una anécdota muy sugestiva. Yendo un día con su maestro por los campos de Escocia encontró una concha de molusco que empezó a examinar atentamente. Lleno de curiosidad le dijo que probablemente aquellos terrenos se habrían encontrado alguna vez cubiertos por las aguas.

Probablemente, le contestó el maestro, no puede ser verdad; pero aunque lo fuera, no debe decirse porque destruiríamos todo el encanto que encierra el misterio de que las conchas de moluscos se encuentren adheridas en estos terrenos. El maestro, espíritu de orden y de racionalidad, se oponía al espíritu de curiosidad del discípulo. Es el conflicto que han sostenido todas las generaciones en todas las épocas, es el conflicto que sostenemos nosotros y el que sostienen las ciencias naturales con el espíritu de la filosofía. Es, en definitiva, el conflicto entre el instinto de curiosidad y el instinto de racionalidad. La curiosidad, empero, sigue la ruta de sus investigaciones, burlándose del adjetivo y de la ironía.

Con los renacentistas de Florencia y con Galileo empieza a descubrirse la verdad de la naturaleza, Galileo dirigiendo a la luna su anteojo de relativo aumento descubre que la luna tiene montañas, ríos y mares y aporta a las ciencias nuevos datos del universo. Y desde Galileo hasta la Enciclopedia fué un período de investigaciones, de espiritualidad, así como de la Enciclopedia en adelante, se desarrolla el período de la racionalidad, del ordenamiento.

Alejandro Humboldt distinguió el cosmos, de una parte, como un conjunto de datos y de otra parte las leyes del exterior. La física estudia estas leyes, así como el conjunto de datos del cosmos, es estudiado por la geografía general. La geografía general del cosmos da detalles, aporta datos que no son susceptibles de sistematizarse, como se sistematizan las leyes de la física.

La física, pues, construye el concepto de la naturaleza. El cosmos no se explica por un sistema constante. Las leyes de la gravedad explican cómo se atraen los astros entre sí, pero no hay ninguna ley que nos explique por qué esos mismos astros se encuentran en la posición que ocupan, porqué tienen más o menos masas. De aquí se deduce que el cosmos pertenece a la filosofía que es la que le extrae nuevos datos, así como estos datos ordenados y sistematizados, pertenecen a las ciencias particulares, a la física, a la astronomía, etc.

El instinto de curiosidad (filosofía) ha de hallarse eternamente en conflicto con el instinto de racionalidad (sistema científico). Yo he sostenido—agregó—que el hombre viene a la vida por el instinto de curiosidad que es atributo de la especie.

El concepto de la física empieza a formarse en Grecia con Hipócrates, y empieza a formarse pasando de la curiosidad a la legalidad, es decir, al sistema.

Concluyó diciendo el filósofo que si entre el auditorio hubiera alguien que no comprendiera sus ideas expuestas, poníase a su disposición para discutirlas y analizarlas.

Hoy a las 21 horas dará su segunda conferencia en el local de la Cosmopolita.

EL ESTADO SANITARIO

Prosigue la vacunación en la provincia

El Consejo de Higiene de la provincia continúa la tarea de la vacunación, misión en la que actualmente se ocupan varios guardas sanitarios.

—Ha remitido el departamento nacional de higiene, 1000 vacunas con las cuales se atienden los pedidos que se reciben del interior.

El estado sanitario, a estar a noticias oficiales, es inmejorable, no existiendo epidemia alguna que constituya un peligro para la salud pública.

CONCURSO DE TIRO EN COLONIA ELLA

Pasado mañana tendrá lugar en Col. Ella, según lo hemos anunciado, la inauguración del concurso organizado por el T. Federal de esa localidad, al que concurrirán varias delegaciones designadas por instituciones similares de la provincia.

El concurso de referencia ha despertado interés entre muchos aficionados a dicho deporte, no solo por las condiciones ventajosas establecidas en la organización de los blancos, que hemos dado a conocer, sino también por los valiosos premios instituidos, lo cual hará que el "stand" se vea muy concurrido y revistan animación las pruebas.

Estas se desarrollarán durante el día indicado y el 19, 20, 26 y 27 del corriente y 4 de diciembre próximo.

Loterías

POPULAR

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 20.000, el número 4040; con $ 3.000 el número 10531; con $ 1.000, el número 26076.

Con 250 pesos, los números 3829, 15963, 17764, 18468, 27142, 19931.



LA VIALIDAD RURAL

Se dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, noviembre 2 de 1921. — Resultando de las presentes actuaciones que la sucesión de Nicolás Canale, ha obstruído un camino público al alambrar sin permiso el campo de su propiedad ubicado en Wheelwright, departamento General López, y en cumplimiento de lo dispuesto por el código rural en sus artículos 16 y 60, se resuelve:

1. Ordenar a la sucesión de don Nicolás Canale, retire sus alambrados hasta dejar libre y en las mismas condiciones de vialidad anteriores, el camino público señalado con línea de puntos en el croquis de fs., acordándosele el improrrogable plazo de treinta días para que den cumplimiento a lo ordenado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se mandará ejecutar las obras por la fuerza pública y a su costa.

2. Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura política de General López, para que notifique y vigile el cumplimiento de la presente resolución debiendo volver para su archivo en la dirección de obras públicas y geodesia. — MOSCA — Agustín Araya.

ROSARIO

El servicio de la compañía de los tranvías eléctricos — Proyecto de aumento de las tarifas — Los fundamentos — Criterio de algunos concejales — Imposición de la convención demócrata

Rosario, noviembre 9:

No es una novedad conceptuar de malo, el servicio de los tranvías eléctricos de esta ciudad. Tampoco, censurar la tolerancia de la municipalidad, ante las irregularidades de la empresa. Se dirá empero, que razones imperiosas motivan tal estado de cosas, no habiendo sin embargo, causa alguna que sirva de base para justificar la situación que nos ocupa.

Oportunamente, SANTA FE hizo ciertas consideraciones acerca del servicio tranviario, como asimismo del fracaso del pedido de aumento de tarifas. Recordamos — y es menester hacer memoria — que dió a conocer la declaración hecha por el concejal Lupi en el seno del cuerpo de que forma parte, y ante una barra numerosa, de haber sido objeto de una tentativa de extorsión, por parte del ingeniero Verger, director de la empresa, a fin de que diera su voto, al pedido de la misma.

Y esa revelación, fué tan censurada, como comentada, siendo, acaso, el principal motivo del fracaso del petitorio hecho al Concejo.

Han transcurrido unos meses y vuelve la empresa a gestionar la preciosa conquista, ayer frustrada. Ya no organiza huelga pagando medio jornal a su personal para que no trabaje. No. Tampoco publica en folletos, consideraciones y datos equivocados a sabiendas, a fin de obtener las simpatías del Concejo y población. No habla de los efectos de la guerra y encarecimiento de los materiales y fletes. Ahora, delega la ardua labor a un miembro del directorio en Bruselas, que vino expofeso a esta ciudad. Este señor, hizo reunir en privado al Concejo y planteó el problema. Al acto, faltó sólo un concejal, el doctor Eguren, quien no asistió por considerar deshonesta la reunión.

Desde ese día, la opinión de nuestros concejales está dividida. Hay quienes piensan que el aumento es lógico. Hablan de la carestía de los materiales y de los fletes; pero olvidan o desconocen la verdad del asunto. En efecto: la empresa desde 1914, no ha introducido ningún coche ni motor; y además, de acuerdo con las leyes aduaneras, no paga derechos al fisco. Son pues, inexactos los puntos principales que se toman para defensa.

Si tuviéramos que señalar las irregularidades de la empresa, censuraríamos de tolerantes a las autoridades municipales. El número de coches que según contrato tiene que circular, ha sido muy reducido. También las líneas. Además, la usina no ha sido construída donde se debía y contrariando más el convenio, en vez de fabricar por su cuenta, compra la fuerza eléctrica.

La prensa, a diario critica el mal servicio. En algunas líneas, como por ejemplo en la N.o 3, que va desde la esquina Entre Ríos y San Lorenzo al barrio Roque Sáenz Peña, en vez de circular cada diez, doce o quince minutos, después del mediodía, lo hace cada media hora, y a veces cada hora, sin llevar acoplados.

Además, el mal se acentúa en los días de lluvia, pues es muy común ver disposiciones de los guardas, hacerse efectivo por ser órdenes de los inspectores, aunque molesten sobremanera a los pasajeros. La excusa de la "falla" del motor es la principal. "Por ella, este coche va entrar, señor, así es que ustedes tendrán a bien pasar al otro coche". Y bajo la molesta lluvia, los pasajeros tienen que ser molestados.

Se ha hablado del propósito de una empresa porteña, de fundar en ésta una gran compañía. Asimismo, se han hecho gestiones para implantar un servicio subterráneo. Estas iniciativas, no han sido tenidas en cuenta por el Concejo.

El pretendido aumento de tarifas no será acordado. Y no lo será, porque los concejales lo consideren improcedente, sino porque el doctor de la Torre ha manifestado su deseo de que no se debe favorecer a la empresa y perjudicar a la población.

Tal es la verdad de los hechos, al extremo de que la convención demócrata, acaba de agregar a su plataforma electoral, el artículo 13, declarando que no se aumentarán las tarifas tranviarias, imponiendo a su vez a los candidatos a concejales que serán electos el domingo próximo, cumplir este compromiso.

En consecuencia, por ahora no habrá aumento de tarifas.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales—Clases a dictarse

Hoy dará su primera conferencia de Derecho Comercial (primera parte), a las 17 horas, el profesor suplente de dicha asignatura, doctor Angel R. Masjoán.

—En la fecha se dictarán las siguientes: a las 15, Derecho Administrativo; a las 16, H. I. Jurídicas, D. Penal y Régimen Carcelario, D. Civil (3.a parte), D. Ferroviario Comparado, Derecho Federal, D. Comercial (Notariado); a las 17, Sociología, D. Constitucional, D. Comercial (1.a parte), D. Industrial y Obrero, D. Marítimo, Etica Política y Profesional, Medicina legal, D. Procesal y Práctica judicial, D. Penal y Etica Profesional, Elementos de: D. Civil Penal, etc., Procuración; a las 18, D. Municipal Comparado, D. Civil (4.a parte), D. Procesal Criminal, Filosofía de las C. J. y Sociales, D. Marítimo y Quiebras, D. Civil (3.o y 4.o libros), e Inglés.

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento La Capital. — Terrenos: En Santo Tomé, 374.97 metros cuadrados, 100 $ (avalúo); en San Pedro, 1319 h. 92 á. 80 c.

Departamento Castellanos. — En Colonia Esmeralda, 1.039.20x1.299, en $ 10.000; en Rafaela, 20.78x43.30, en $ 2.900; en id., 744 metros cuadrados, en 8.000; en Sunchales, 86.60x115,51, en 4.200.

Departamento Las Colonias. — En San Agustín, 88.967 metros cuadrados, en 1.000; en Grutly, 78x172, $ 1.500.

Departamento San Jerónimo. — En el pueblo López, 229.25x640, id 229.25 por 640, id 229.25x640, id 229.25x512, id 229.25x90, id 229.25x512, e id 220 por 40, en $ 14.743; en Rigby, 11.30 por 64, $ 250.

Departamento San Martín — En Landeta, 337 h. 40 á. 27 c., en $ 135.000; en Schiffner, 94 h. 33 á. 09 c., en pesos 14.200.

Departamento General Obligado. — En colonia Ocampo, 50x50, en $ 1.250; en id, 25x50, $ 450; en id 1.350 metros cuadrados, $ 400; en id, 25x50 $ 620; en Abipone, 1.266.66x1.500, en pesos 1.700; en Reconquista, 50x50, en $ 5.500; en id, 25x50, $ 1.700; en colonia Ella, 50x50, $ 700; en Las Toscas, 50 hectáreas, 13.000 pesos.

Departamento Vera — En el pueblo Jobson, 10x30, $ 400.

Departamento San Justo. — en el pueblo San Justo, 17x42, $ 1.170.

Departamento Garay. — En Cayastá, 103x103, $ 300; en Helvecia, 34.30 por 69.50, $ 4.000.

Estadística comercial

1.a CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Concursos civiles—

En el concurso de Ernesto Costa se puso de manifiesto la liquidación de los bienes.

—En el concurso de Enrique Eberstein, se fijó audiencia para la verificación de créditos.

ROSARIO

CONVOCATORIAS

Rodríguez y Barrera — Se acepta la renuncia presentada por los interventores Bocro, Cordiviola y Cía., nombrándose en su reemplazo al acreedor Luis Ricci.

Juez, doctor Lurá; secretaría Alegre.

Alvarez y Valero — Los deudores proponen un concordato del 20 por ciento en dos cuotas iguales de 10 por ciento cada una, a uno y dos años de plazo.

Jorge Arbayi — Se prorroga la junta de verificación y graduación de créditos para el día 23 del corriente, a tercera hora.

Juez, doctor Sánchez Granel; secretaría doctor Cáceres.

QUIEBRAS

Beción Palti — Se tiene al contador señor Hugo Moltedo, por constituído domicilio legal.

Hernández y Bonifacini — Se regula al depositario señor Juan M. Rivarola la suma de 180 pesos.

Juez, doctor Lurá; secretaría, Alvarado (hijo).

Antonio Croas e hijos — Se remiten estos autos al juzgado de 1a primera nominación.

Juez, doctor Bancalari; secretaría, doctor Barraco Mármol.

HACIENDO JUSTICIA AL PUERTO

Publicamos a continuación la carta que el señor Arturo Saárez ha dirigido al señor Ernesto Herzog sobre las bondades del puerto de esta capital. Dice así:

Señor Ernesto Herzog. —Ciudad. — Estimado amigo: Por los diarios lemos tuve la noticia del próximo arribo a nuestro puerto del vapor "Arteis" de la Cía Arteis Dampfer Rederei, de la que usted es dignísimo agente.

Cúmpleme felicitarle efusivamente, pues a sus gestiones y a la incansable, aunque silenciosa labor suya ante las casas armadoras se debe más que a otra cosa, que seamos visitados por ese buque al que seguirán seguramente otros desde que de antemano descuento que han de satisfacer al capitán las condiciones del puerto y las facilidades que tendrá para efectuar sus operaciones con rapidez y economía.

El suceso que nos ocupa viene á demostrar cuan equivocada fué y es aún la teoría de las personas que empeñadas de buena fe en levantar el crédito del puerto no hacen sino desacreditarlo, pues las tantas y tantas publicaciones hechas en los diarios a propósito del dragado del tramo Rosario-Santa Fe hacen ver a los lectores que no conozcan el puerto de Santa Fe, que éste será el que existió en el antiguo riacho del mismo nombre y al que no tenían acceso sino pequeños buques de cabotaje. Es indudable que tiene capital importancia para la vida del puerto el dragado de esos pasos pues que sin él no podrán completar la carga los buques de ultramar en determinadas épocas del año, pero no es esa la causa única ni principal.

De la obstrucción de los armadores, pues ya sabe, amigo Herzog, que en épocas en que teníamos 28 pies de agua en el trayecto Rosario-Santa Fe, el puerto estaba desierto y las cargas de la zona norte de Santa Fe que debían naturalmente desviarse a él, desde que serían embarcadas, seguían y aún siguen a Rosario y hasta Buenos Aires.

Creo que las gestiones hechas por usted y la que aún continuará haciendo para atraer buques a nuestro puerto son más eficaces que todas las que se han hecho, pues como directamente le afecta la vida del puerto en el que desarrolla sus actividades, pone al servicio de esa causa, no solamente su interés, sino los conocimientos que sobre la materia adquirió en su larga vida de agente marítimo en Rosario y esta plaza que lo habilitan para saber a fondo en donde residen las causas del escaso movimiento del puerto Santa Fe.

No quiero extenderme en consideraciones laudatorias para su gestión, pues ellas pudieran interpretarse como indirectas censuras para otras personas y está mi ánimo lejos de ello, pues aunque equivocadas, considero rectas y muy bien intencionadas todas las tentativas que se hacen para devolver al puerto la importancia que en otros tiempos ha tenido.

Deseando que sea grata la estadía a los marinos del buque y que ellos mismos sean por tal motivo los mejores propagandistas del puerto salúdale su amigo y S. S. — Arturo Suárez."

Consejo de Educación

COMUNICACION AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de un pedido formulado por la señora Virginia F. L. de Kahl se resolvió hacer saber al ministerio de instrucción pública, que el presupuesto de la repartición escolar no destina partida para el pago de sueldos de los reemplazantes en los casos de licencia y que de accederse a dicho pedido, correspondería al P. E. arbitrar los recursos necesarios para tales fines.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL DOMINGO SE DISPUTARA LA COPA ENRIQUE M. MOSCA, ENTRE COLON Y ROSARIO CENTRAL, DE ROSARIO

El domingo nuestros aficionados tendrán oportunidad de presenciar una de las bregas más interesantes de este año.

El poderoso conjunto rosarino Rosario Central bajará a ésta con el fin de dirimir supremacías con el equipo superior del Club Colón por el trofeo "Enrique M. Mosca", a beneficio del C. A. F. C. Santa Fe, el cual consiste en una hermosa copa y doce medallas de plata.

El equipo que nos visitará es ya bien conocido en esta capital por su poderío. Forman parte de él hombres como Pugliese, excelente guarda-arco; Clarke y Sarasívar, dos backs de reconocidos méritos, una defensa excelente y una línea de ataque insuperable formada por Macías, Francis, Harri Hayes, Ennis Hayes y Miguel.

La actuación de este poderoso conjunto en nuestros campos de deporte ha sido siempre lucida. Pero esta vez el rival se le presenta al equipo visitante más parejo, más homogéneo.

Colón el veterano club de los lides locales, ha de ponerse a prueba una vez más. Sus hombres han de trabajar en conjunto dando la sensación de un sólo hombre, para defender el codiciado trofeo.

Eulalio Gómez, Eduardo Echagüe, Martín Sánchez, son una garantía para el conjunto roji-negro. El trofeo "Mosca" ha de costarle mucho a los rosarinos para que se lo lleven.

Y ante estas perspectivas de la lucha próxima, también es dable augurar que el espacioso estadio del club Brown se verá colmado de público. De un público que no ha de salir, como ha estado sucediendo hasta hoy, decepcionado por la desigualdad de la lucha. Esta será, como ya hemos dicho, anticipándonos a la brega, pareja, igual, ofreciéndonos uno de los grandes matchs que esperábamos, pues ellos son en nuestro medio verdaderas fiestas del músculo.

AMISTOSO REALIZADO

ATLETICO ARGENTINO v. CENTRAL GUADALUPE

El domingo ppdo. en el field del segundo de los clubs nombrados, llevóse a cabo un encuentro de carácter amistoso entre los ya aludidos cuadros.

La lucha fué en todo momento llena de incidencias agradables. Ambos cuadros desplegaron un juego lucido, venciendo los visitantes por 2 goals contra 1.

El cuadro vencedor estaba compuesto así:

Ramírez; Vargas y Bustos; Pérez, Greco y Chávez; M. Chávez, Ramos, Velázquez, Pintos y Ramos C. Destacáronse, Ramírez, Pérez, Velázquez, Pintos y Ramos. El juez correcto.

AMISTOSO A REALIZARSE

Almafuerte v. Litoral —

En el field Platense, a las 13 horas, se efectuará el domingo próximo un partido de carácter amistoso entre los cuadros arriba citados, el cual ha de resultar interesante dada la homogeneidad de las fuerzas.

El cuadro Amafuerte formará así: Gómez; Ríos y Gómez; Palermo, Contini y Nuñez; H. Ramírez, Petrone, Rodríguez, Ayet y Mina.

Actuará como referée el aficionado S. Menchaca.

C. A. COLON

En la última asamblea verificada por los miembros de la C. D. de este club deportivo fueron aceptados con carácter de socios activos los siguientes señores:

Napoleón Aguilar, Lázaro Molinari, Juan Paradi, Enrique J. Muzzi, Ingeniero Francisco Fernández, Mario Solara, Eduardo Fayó, Néstor Fayó, Juan R. Firpo, Héctor Gervasoni, Roque F. Peña, Enrique Biboldi, Manuel Rigbe, Hugo E. Solón y Pedro Nauretí.

AUTOMOVILISMO

RAID AUTOMOVILISTICO SAN CARLOS — ROSARIO — SAN CARLOS

Patrocinada por C. A. Independiente de San Carlos Centro se llevará a cabo el 20 del corriente mes una gran carrera automovilística entre San Carlos-Rosario-San Carlos.

Damos a continuación las bases de este gran torneo.

Programa

El "Independiente F. B. C." de San Carlos Centro ha resuelto organizar una carrera automovilística y cuyo recorrido sea San Carlos Centro-Rosario-S. Carlos, a realizarse el 20 de noviembre próximo contando para su realización con los siguientes premios: 1.er premio mil pesos (1.000); 2.o 400 $ y 3.o 200 $, medallas y objetos artísticos que la comisión distribuirá en la mejor forma.

Reglamento

Art. 1.o Todo competidor deberá inscribirse en la secretaría del centro antes del 12 del corriente mes donde se le proveerá del carnet correspondiente.

Art. 2.o Se establece una cuota de inscripción de 30 pesos a todo corredor que participare.

Art. 3 Los premios serán adjudicados a los competidores que después de efectuar la totalidad del recorrido indicado resulten vencedores.

Art. 4.o Las largadas se efectuarán a las horas indicadas por la comisión, el intervalo de la salida será fijado por los jurados respectivos. La hora de partida fijada por la comisión es válida para cada coche aún cuando no se hallen presente. Todo tiempo perdido corre por cuenta del competidor.

Art. 5.o Los controles de paso se hará firmando el jefe de control en el carnet que llevará el corredor que le será entregado por el jurado con la hora de salida al darle por largado.

Art. 6.o Si por cualquier motivo algún competidor para en la carrera sin poder continuar la marcha tiene la obligación de retirar su coche del ca-

Información telegráfica del exterior

LOS ANTIBOLSHEVIQUIS UKRANIANOS PROSIGUEN SU AVANCE — SE AGRAVA LA SITUACION IRLANDESA — DIVERGENCIAS DE OPINIONES ENTRE LOS SEÑORES MAURA Y LA CIERVA — LA HUELGA FERROVIARIA EN ITALIA — OTRAS NOTICIAS

El rey Jorge y la conferencia pro desarme

LONDRES, noviembre 10. — El rey Jorge hablando en la Cámara de los Comunes, manifestó sus simpatías por la conferencia que pro desarme se realizará en Wáshington.

Dijo que era necesario que las naciones se pusieran de acuerdo en la cuestión de los armamentos, porque de lo contrario la estabilización económica de las naciones sería imposible de efectuarla.

El rey, mientras hablaba, fué interrumpido por insistentes y frecuentes aplausos.

La clausura del parlamento inglés

LONDRES, noviembre 10. — El gabinete ha resuelto que la clausura del parlamento se lleve a cabo el 30 de enero de 1922, pues para esa fecha no tendrá que avocarse a ningún proyecto o asunto de importancia.

La situación de los kemalistas

LONDRES, noviembre 10. — Las noticias últimas procedentes de Grecia son muy optimistas, al punto de decirse que los turcos se hallan en tal condición, que se verán obligados a pedir un armisticio.

Agrégase que las municiones y armas escasean en grado extremo en el ejército nacionalista, pues los rusos no pueden enviárselas, por necesitarlas a causa de las revueltas que últimamente hanse producido.

Los insurrectos ukranianos

LONDRES, noviembre 10. — El poder del soviet, a juzgar por las informaciones, está pasando por un período de prueba bastante duro.

Los antibolshevikis ukranianos han obtenido señalados triunfos sobre las fuerzas sovietistas, las que retroceden en toda la línea.

El general Petlura, que es el alma del movimiento, lo dirige desde Rumania con todo éxito.

Actualmente los insurrectos marchan en dirección de Odessa y Kiew, esperándose que ocurrirán en breve grandes y decisivos encuentros.

Nota a Yugoeslavia

LONDRES, noviembre 10. — Se estima que el Consejo de la Liga de las Naciones enviará una enérgica nota a Yugoeslavia, responsabilizándola de todos los perjuicios que ocasione su ocupación militar de Albania.

Esta medida será adoptada, por cuanto el gobierno yugoeslovaco se niega a ordenar a sus tropas a evacuar el norte de Albania, lo mismo que no quiere reconocer los antiguos límites existentes en 1913.

El Consejo de la Liga se halla decidido a imponer su resolución, a pesar de la oposición yugoeslava.

Noticia desvirtuada

MADRID, noviembre 10. — El ministro de guerra, La Cierva, ha desmentido la noticia circulante que daba como renunciante de su puesto de alto comisionado español en Marruecos, al general Federico Berenguer.

Agregó el ministro que el señor Maura ratificó al general Berenguer su solidaridad en los procedimientos adoptados por éste.

¿Abd El Krim aprisionado?

MADRID, noviembre 10. — Circulan rumores que dan como prisionero a Abd El Krim de los jefes de las cabilas.

Respecto de esto no se tienen noticias exactas.

La huelga ferroviaria en Italia

ROMA, noviembre 10. — El presidente del Consejo de Ministros, señor Bonomi, trata, por todos los medios, de solucionar la huelga ferroviaria.

Los fascistas se han ofrecido al gobierno para prestar sus servicios en los ferrocarriles.

A causa de esta actitud los huelguistas, por unanimidad, han resuelto exigir la salida de todos los fascistas; en lo contrario continuarán la huelga por tiempo indeterminado.

Los ferrocarriles argentinos

LONDRES, noviembre 10. — The Times, ocupándose de la situación financiera de las empresas ferroviarias en la Argentina, se lamenta de que el gobierno investigue la cuestión de los ferrocarriles argentinos.

Mensaje de Lloyd George a Mr. Harding

LONDRES, noviembre 10. — El primer ministro, Mr. Lloyd George, ha dirigido un mensaje al presidente de los Estados Unidos, excusándose de no poder asistir a la apertura de la conferencia que pro desarme se celebrará en Washington, por impedírselo gravísimos asuntos internos del imperio que debe atender en la actualidad.

Manifestaciones de sir Craig

LONDRES, noviembre 10. — Sir James Craig ha manifestado que no puede declinar de ninguna manera los servicios del gabinete de Belfast.

Esta declaración ha hecho que el conflicto anglo-irlandés se enturbie más de lo que estaba, a pesar de la buena voluntad manifestada por el primer ministro, Lloyd George.

La manifestación de Craig no ha sido bien comentada por la prensa y existen quienes acusan al Ulster de ser intransigente cuando no debería serlo, por conspirar contra los intereses británicos.

Las próximas operaciones en Marruecos

MADRID, noviembre 10. — Los diarios atribuyen excepcional importancia a las próximas operaciones que se realizarán para ocupar Beni Aros.

De realizarse estas operaciones tendrían como puntos de partida las plazas de Larache y Tetuán.

Se teme que las divergencias de opiniones entre el señor Maura y el ministro de guerra La Cierva impidan su realización.

El señor Maura piensa que el ejército español se debe detener a orillas del río Kert, mientras que La Cierva sostiene la conveniencia de llegar a Alhucemas.

El general Berenguer ha sido llamado de Marruecos para que dé su opinión en estas divergencias.

CAPITAL FEDERAL

Las cosechas de Estados Unidos — Los timbres postales — El congreso de ingeniería — Fallecimiento — El cable entre Italia y la Argentina

BUENOS AIRES, noviembre 10. — Comunican de Estados Unidos que las cosechas de maíz, lino y demás cereales de aquel país, han sufrido grandes mermas, por cuya razón tendrán que importar esos productos de la Argentina y otros países, para atender las necesidades de la población e industrias.

—Mañana vence el plazo dado para canjear los timbres postales de cinco centavos que llevan la efigie de San Martín, y en los cuales se ha descubierto una falsificación, por cuya razón se retiran del consumo.

—Ha fallecido hoy el distinguido caballero, señor Gregorio Gallegos Rodríguez.

—Mañana se inaugurará el congreso de ingeniería. Pronunciará el discurso inaugural, el ministro de obras públicas, doctor Torello, le seguirán luego en el uso de la palabra los ingenieros señores Barabino, Huergo y Rojas.

—En la cámara italiana, el ingeniero, señor Carosio, dió una brillante conferencia sobre el cable submarino, que se proyecta tender entre Italia y la Argentina. En el transcurso de su conferencia estudió el proyecto desde sus dos aspectos principales.

Considerado en su faz económica, facilitará los intercambios comerciales abreviando las transacciones entre los dos países y provocando una competencia en las comunicaciones que ha de dar como consecuencia, el abaratamiento de las mismas. Desde el punto de vista intelectual, acercará más a los dos países para cooperar en el laboratorio de la ciencia.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por sus numerosos y acertados pasajes.

Match internacional — Nueva sucursal bancaria — Hecho de sangre — Asociación de criadores de aves — Fiesta alemana

BUENOS AIRES, noviembre 10. — Mañana se llevará a cabo el match de football internacional entre los Estudiantil porteño y el club Wanderers, de Montevideo.

—En breve se abrirá la sucursal del Banco del Brasil, que tiene por principal objeto fomentar el intercambio entre los dos países.

—Esta mañana, en las calles Callao y Córdoba, se produjo un grave incidente, motivado por el sempiterno juego, y que trajo como consecuencia la muerte de uno de sus protagonistas.

Al oírse varias detonaciones de revólver, acudió el público y la policía, hallándose tendido en el suelo, herido de gravedad, de cuatro balazos, el sujeto Enrique Rey, argentino y de 20 años de edad, quien se dedicaba a aceptar y proponer jugadas de quinielas.

Varios testigos, aseguran haber visto, que Rey tuvo un incidente con otro sujeto que estaba acompañado de dos mujeres. A poca distancia del lugar del hecho se encontraron una cuchilla y un sombrero abandonado.

En los muros de la calle Callao número 835 se advierten incrustadas algunas balas de las que fueron cambiadas entre los protagonistas del incidente.

Enrique Rey fué conducido al hospital donde falleció a los pocos momentos.

La policía procedió a la detención de numerosos sujetos sospechosos.

—En la próxima asamblea de la asociación de criadores de aves y conejos, se da como seguro que se elegirá presidente de la misma al conocido estanciero don Pedro Pagés.

—La Sociedad Germana ha invitado al doctor Irigoyen a los festejos que organiza dicha institución.

La colectividad alemana, se propone consolidar los sentimientos de amistad que la unen con nuestro país, respondiendo así a demostraciones de afecto de que son objeto los argentinos en territorio alemán.

Detención de un abogado — Yacimiento petrolífero — Exposición de ganado gordo — Creación de cuerpos de gendarmería — Renovación de empréstitos — Otras noticias

BUENOS AIRES, noviembre 10. — Fué detenido en las calles Santa Fe y Agüero el conocido abogado Aquiles Damianovich. Había sido solicitada su captura por el juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas.

—Ha sido descubierto en Catamarca un yacimiento petrolífero, cuya noticia ha despertado gran interés en el mercado.

—Mañana será inaugurado el concurso de ganado gordo.

Los premios serán tres, de 3.000, 1.500 y 450 pesos, para los tres mejores novillos, que den mayor rendimiento.

—El poder ejecutivo, destinará una partida de cuatro millones de pesos para crear cuerpos de gendarmería volante, destinados a vigilar y mantener el orden en los territorios nacionales.

Esta creación se ha hecho necesaria a raíz de los sucesos que se están produciendo diariamente en algunos territorios aludidos.

—Han sido renovados una serie de préstamos por valor de cuatro millones y medio de pesos, a un interés del seis por ciento y firmados al plazo de 180 días.

—El comisario Laguarda ha solicitado al poder ejecutivo que se nombren 600 plazas de vigilantes, por ser insuficiente el número de los existentes para cubrir todas las necesidades del servicio.

Mensaje de los estudiantes bolivianos — Películas industriales — Cargos contra el gobierno de Córdoba — Ferrocarriles del Estado — Venta de una estancia — Otras noticias

BUENOS AIRES, noviembre 10. — El transporte "Guardia Nacional", ha fondeado en el puerto de Río Gallegos.

—Los estudiantes bolivianos han enviado un mensaje de confraternidad a sus colegas argentinos, declarando que en su carácter de flor representativa de la vida que se inicia, la juventud americana debe plasmar en las conciencias o instituciones los nuevos ideales democráticos.

—El lunes próximo, se exhibirá en la facultad de ingeniería, una película sobre los detalles y desarrollo de la industria petrolífera en los Estados Unidos.

—Se ha dado traslado al gobernador de Córdoba, doctor Núñez, de un alegato que formula una serie de cargos, contra la policía de aquella provincia, y cuyos datos fueron catalogados por los radicales de aquella provincia.

—El presidente de la república, conferenció con el administrador general de los ferrocarriles del Estado, tratándose en esta audiencia sobre la prolongación de los ramales ferroviarios, para intensificar el tráfico al puerto de San Nicolás.

—Se ha vendido la estancia de los Cerrillos, ubicada en la estación "Los Guardia del Monte", al sur de Buenos Aires, cuya extensión alcanza a 26.425 hectáreas. Esta estancia fué vendida en 6.300.000 pesos y el adquirente es la sociedad de estancias de Santa Rosa.

—Se ha reglamentado las funciones extraordinarias del personal de Correos y Telégrafos, debiéndose obtener para ello la autorización superior.

Pedido de alumnos libres — Exposición internacional del Brasil — La Cámara de Apelación de Rosario — Condena — Incompetencia — Falsificación de acciones — Homenaje al ejército — Otras noticias

BUENOS AIRES, noviembre 10. — Entregóse 500 mil pesos para el pago del magisterio.

—Se firmó la compra del dirigle Plata.

—Los alumnos libres de enseñanza secundaria han pedido que se les haga extensivo los beneficios del último decreto, sobre promociones.

—El ejecutivo dispondrá la inversión de un millón de pesos para atender la concurrencia argentina a la exposición universal del Brasil.

—La cámara en lo comercial, en una sentencia establece la responsabilidad de los directores de la compañía de muelles y puertos del Río de la Plata, por la falsificación de acciones, acusándoseles de incurrir en negligencia y ordenando al juzgado que prosiga el juicio.

—El juez federal condenó a la multa de 200 pesos a cada uno de los 47 guardas del Central Córdoba, que abandonaron los servicios en los días de huelga.

—El juez doctor Jantus, declaróse incompetente en la querella contra el doctor Cantilo, por violación de la ley electoral.

—El domingo se realizará el homenaje al ejército, con la colocación de una placa en la tumba del coronel Soriano.

—Polonia cumple mañana el tercer aniversario de su independencia.

—Los ferrocarriles del Sud y del Oeste, desde anoche, aplican el aumento de las tarifas.

La Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto aplicarles la multa diaria de 10 mil pesos.

ROSARIO

Conferencia sobre el impuesto único — La huelga ferroviaria — Sepelio — Recaudación — La Bolsa de Comercio — Crítica al doctor Caballero — Boda — Varias noticias

ROSARIO, noviembre 10. — El profesor señor Roberto Muller, dió en la Facultad de Ciencias Económicas una conferencia pública sobre el impuesto único a la que asistió mucha gente del pueblo y un gran número de estudiantes. El tema de esta conferencia, por ser de actualidad, despertó gran interés.

—Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de los talleres del Ferrocarril Central Argentino.

En los talleres de la sección Pérez, ha disminuído el número de los obreros que trabajaban ayer, y los obreros creen que mañana no trabajará ninguno.

La sección Rosario, está completamente paralizada, sin que haya concurrido ni un solo obrero.

—En el cementerio San Salvador, se efectuó el sepelio de los restos del doctor A. S. Loyola. El acto ha dado lugar a una gran demostración de duelo. La familia del extinto ha recibido numerosas tarjetas de condolencia.

—La aduana de este puerto ha recaudado en el día de hoy 70.500,07 pesos, lo que prueba el movimiento que está recuperando el puerto de Rosario.

—Se asegura que declinarán la futura presidencia de la Bolsa de Comercio y la vicepresidencia, respectivamente, los señores Miguel Monserrat y Juan B. Cordiviola, conocidos comerciantes de esta plaza.

—Un diario de ésta, critica en un extenso editorial la actitud que el doctor Ricardo Caballero ha asumido frente a la unificación de radicalismo.

Dice ese diario, que las ambiciones personales anulan los restos de ideales que hayan albergado muchos de nuestros hombres políticos, y que en estos momentos debiera echarse a un lado ese egoísmo, para unificar la acción en la lucha.

—En el Aéreo Club se han efectuado numerosos vuelos con pasajeros.

—Fué consagrada la boda de la señorita María Luisa Schierano, con el doctor Rafael Bielsa. Los novios recibieron numerosas felicitaciones y espléndidos regalos.

—El sábado en el Jockey Club, tendrá lugar un dinner concert.

—ooo()ooo—

PERIODISMO

Novela de la Juventud — Ha llegado a esta capital el número 53 de esta importante novela semanal que se edita en Buenos Aires, bajo la dirección del escritor Gregorio J. Chaves.

Contiene una novela corta, el número aludido firmada por Carlos A. Quesada, el celebrado autor de "La telefonista de Avenida", cuyo título es "Frente a la vida", de un argumento interesante. Además trae producciones de Benavente y Ricardo León, motivo que la hace más recomendable aún.

Encuéntrase en venta en la agencia Ceballos, San Martín 685.





Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Rincón

Partido de football

NOVIEMBRE 7. — A medida que las brisas primaverales avanzan, parece ser que este pintoresco pueblo de los azahares, despertase, por decirlo así, de su letargo invernal, renaciendo a la existencia de las cosas vivas, como si la grata visita de las coquetas y alectes golondrinas, fueran nuncias mensajeras de "un alegre despertar". Y en efecto, ahora nótase más animación y movimiento; muy especialmente los domingos, que es el gran día para nuestros aficionados a jugar u observar los atractivos espectáculos deportivos del football.

En consecuencia, el domingo pasado fuimos gratamente visitados por el equipo Molino Puerto Santa Fe, que vino a ésta por segunda vez, a propósito, a medir sus fuerzas en carácter amistoso, con el team local. Y así fué.

A las 15 horas se inició el partido. La lucha fué reñidísima y atrayente, pues de ambos bandos se discutió el triunfo con entusiasmo y pericia, resultando victorioso, por un goal contra cero, el equipo local.

Formaron el cuadro local:

Elpidio Nieres; R. A. Perezlindo y L. Touñutti; E. Nieres, M. Mendieta y D. Touñutti; M. Vázquez, E. Kieler, M. Montenegro, (Cap.), B. Galván y P. Mendoza.

—A pesar de estar a un paso de las futuras elecciones municipales, aquí no se ha pensado ni siquiera en la designación de un candidato para concejal que defienda los intereses de este municipio, digno de mejor suerte.

—La última lluvia nos ha favorecido en grado superlativo y muy especialmente a los agricultores.

—El río baja paulatinamente.

San Lorenzo

Elecciones comunales — Despedidas

NOVIEMBRE 8. — Verificáronse en el mayor orden, el domingo ppdo., las elecciones comunales, habiendo obtenido un triunfo sin precedentes los radicales, pues sobre un padrón de 725 inscriptos obtuvieron éstos 647 votos; los demócratas votaron en blanco.

En Jesús María, Puerto San Martín, Ricardone, Fuentes, Carcarañá y Luis Palacios, triunfaron los candidatos radicales, y en los distritos San Jerónimo, Zavalla, Roldán y Pujato, triunfaron los demócratas.

—Con motivo de ausentarse de esta localidad el doctor Atilio Antinucci que estuviera reemplazando al doctor Carlos Poncel, el cual se tomó un descanso de varios días, un núcleo de amigos lo despidieron con una comida en el Hotel La Palma, reinando en dicha reunión mucha alegría. Se encontraban presentes, a más del obsequiado los siguientes comensales:

Dr. Carlos Poncel, Dr. R. Rodríguez, Dr. Joaquín Acebo, Celestino Brusa, Livio Arroyo, J. J. Tutao, S. B. Marotti, G. G. Gálvez, A. Rodrigañez Richeri, T. Villafañe Andino.

—Entre varios jóvenes de esta localidad se ha formado un club de tennis, reinando mucho entusiasmo, habiéndose ya comenzado la construcción de la nueva cancha.

El sábado ppdo. se jugó un partido entre la señorita Juanita Chapital y el señor Celestino Brusa, contra la señorita M. T. Sbarbo y señor G. G. Gálvez, triunfando la primera pareja.

Gessler

Elecciones comunales

NOVIEMBRE 7. — Lleváronse a cabo las elecciones comunales en el mayor orden, habiendo concurrido una sola lista, y es la que presentó la Unión Cívica Radical: como titulares, señores Nicasio Bianchi, José Amaulí, Francisco Ceratto (hijo); suplentes: señores Guillermo Stratta, Antonio Camussi, Lorenzo Ceglio; revisadores de cuentas: señores Juan Quinodoz y Juan Pfister, obteniendo 125 votos, habiendo 37 en blanco, los cuales pertenecen al partido demócrata progresista, pues éstos abstuviéronse de presentar lista de candidatos por temor de ser nuevamente derrotados.

Esperamos que esta nueva comisión siga los trabajos de arreglos de calles, como actualmente, y principalmente el terraplén que une esta colonia con Gálvez en el arroyo del Salado que cruza estas dos poblaciones.

Malabrigo

Elecciones comunales — Enlace

Noviembre 7:

En la lucha electoral del domingo 6 del corriente salieron electos los siguientes miembros que formarán la comisión de fomento:

Titulares: Carlos Sponton, Santiago Stirneman, Guillermo Oelti; suplentes, Rodolfo Kiener, Enrique Berli, Emilio Sgemberger; revisadores de cuentas, señores Máximo Roeschlin, César Maggi y Manuel Maglioni.

Al cerrar el acta del escrutinio, el fiscal del partido contrario hizo una protesta en la misma acta, haciendo constar de acuerdo al artículo 6 de la ley 1780, que une al titular Santiago Stirneman, acto de consanguinidad y afinidad con los señores Enrique Berli y Emilio Igemberger; y según voces, con el señor Rodolfo Kiener; y si así fuera aprobado por la junta de mayores contribuyentes, posiblemente, ocuparían unos puestos la minoría.

—El 5 del corriente contrajo enlace la señorita Josefa Rosatti, con el señor Abraham Catarozi.

Bendijo la ceremonia nupcial el Padre de nuestro pueblo, Pedro Vicentin, actuando como padrinos la señora Paula Rosatti y el señor Primo Fabro.

Con tal motivo en la casa de los padres del novio se celebró una hermosa fiesta rodeada de la mayor brillandez, concurriendo a ella una gran parte de sus numerosas relaciones.

Loma Alta

Noviembre 7.

Ante un público que llenaba por completo el amplio salón Fantelli, tuvo lugar el 3 del corriente una velada escolar, la que alcanzó un éxito completo.

El programa desarrollado fué el siguiente:

Primera parte:

1. Himno Nacional Argentino, cantado por todos los alumnos.

2. Discurso de apertura, por la directora señora Margarita M. de Faure.

3. La Niña Traviesa (comedia), por los niños Elena Fantelli, María Fantelli, F. Lemos, Ana Marengo, Magdalena Reimundi y Dagoberto Baez.

4. San Martín (poesía), por María Marengo.

5. El niño enfermo, por los niños Juan Vigoni, Emilia Vigoni y Néstor Luy.

6. El herrero (ronda), por el 2.o y 3er. grado.

Segunda parte:

1. El primer baile de don Juan (comedia), por los niños José Marengo, Isabel Lemos, Ernesta Reimundi, Fermina Lemos, Nicasio Castrodeza, Margarita Nali, Antonio Taberna, Pablo Calcaterra y Antonio Pochettino.

2. A mi patria (poesía), por Elisa Lemos.

3. La virtud recompensada (zarzuela), por Josefa Marengo, Margarita Nali y Atilio Periotti.

4. No quiero (monólogo), por Isabel Lemos.

5. Ofrenda a la Patria (cuadro vivo).

A pedido del personal de la escuela, clausuró el acto el señor Salvador Questa, expresándose en breves y elocuentes palabras. Los niños fueron galantemente obsequiados con masas y bombones traídos expresamente de Santa Fe por el diputado por este departamento señor Domingo Quilici y también por el señor Félix Mazzuchelli.

—Un acontecimiento social resultó el baile que el sábado 5 ofrecieron a sus relaciones los conscriptos de la clase de 1901.

—En las elecciones comunales fueron electos por el período 1922-23, los prestigiosos vecinos Ernesto Magnin, Chiafredo Periotti y José B. Luy; suplentes Jerónimo Mazzuchelli, Domingo Taberna y Luis Dentis; contralores, Eduardo Alcaraz, José Laguzzi y Juan Fantelli.

—A radicarse en Gálvez ausentóse el apreciado vecino Félix Mazzuchelli.

Matilde

Comunales — Edificio escolar — Los radicales del doctor Mosca—Varias

NOVIEMBRE, 8. — Las elecciones comunales han transcurrido en el mayor orden. Sufragaron 117 sobre 175 inscriptos.

En blanco, 18. Lista mixta que ha triunfado: titulares: Juan Beratti, 93; Inocencio Oldani, 92; Vicente Cistari, 92; suplentes: Juan Gribaudo, 92; Carlos Farioli, 92; Francisco Ramundez, 92; revisores de cuentas: Bartolo Rossi, 91; Enrique Gardiol, 92; Luis Cogiola, 90.

—Dado el estado lamentable en que se encuentra el edificio escolar de la plaza Matilde, nos permitimos llamar la atención del señor ministro de instrucción pública, doctor Araya, pues estamos seguros que no conoce, ni tiene noticias de que en la colonia Matilde existe una tapera en ruinas, en vez de un edificio escolar, hace veinte años, que no conoce ni una mano de cal. El piso, en sus tiempos era de ladrillos; hoy es un montón de cascotes, llueve por todos lados. Las ventanas no tienen un vidrio; dá lástima el sólo hecho de pensar que a ella concurren alrededor de cien niños a recibir instrucción y que cualquier día pueden quedar sepultados bajo los escombros.

Esto no lo ignora el Consejo de Educación y es por ello que damos traslado al señor ministro de instrucción pública, en la seguridad de que tomará cartas en el asunto, ordenando una inmediata y rigurosa refacción.

Hemos de insistir sobre este tema.

—Con respecto a las futuras luchas políticas, se habla de un posible desbande de los dirigentes gubernistas, por ciertas divergencias suscitadas en estos últimos días.

Se dice que el comisario señor Angel Juan, ha elevado su renuncia a la jefatura política, la que traerá aparejada la renuncia del presidente del comité, señor Domingo Cóggiola y otros miembros. De ser así, el único beneficiado con estas camorras sería el partido demócrata, que puede considerarse invencible en el departamento Las Colonias.

—De Santa Fe, el doctor Tomás Puig.

—Una comisión provisoria formada por conscriptos de la clase de 1901, ha pasado una circular a sus camaradas, invitándolos a una reunión que tendrá lugar el domingo 13 del corriente a las 16 horas en el salón comedor del restaurant del señor Ramón Madero, con el fin de cambiar ideas para efectuar una cariñosa despedida antes de partir a cumplir con sus deberes de ciudadanos argentinos.

—Ha regresado a Santa Fe la señorita María Delfina Costa.

Monje

Elecciones comunales

NOVIEMBRE 8. — El domingo 6 del corriente llevóse a cabo las elecciones comunales. La lucha fué entablada entre dos fracciones; pero las fuerzas completamente desiguales; por eso, una lista de candidatos surgida por allá, en el 25 de junio, por falta de prestigio de sus nombres, y según decir de muchos vecinos de ésta, murió en pañales, sin tener siquiera una vida efímera.

Resultó, pues, triunfante la lista de vecinos que a continuación publicamos, y a cuya comisión deseamos éxito y acierto en sus nuevas funciones.

He aquí la nueva comisión de fomento, que administrará los intereses comunales de Monje:

Para titulares: Melitón Gómez, Pablo Fondevila, Mariano Bosch, José L. Nicolini, Teodoro Thelmas.

Para suplentes: Apolinario Alarcón, Juan Lorenzatti, Daniel Martínez, Augusto S. Arach, Eusebio Zabala.

Para controladores: Dermidio P. Pérez, Pacífico Frattoni, Porfirio Reynoso.

Maciel

Comida — Baile — Luz eléctrica

NOVIEMBRE 7. — Celebrando la conquista del premio Pro Patria, consistente en medalla de oro, obtenido por el conscripto Enrique Oronao, hijo de este pueblo, su familia y un grupo de amigas y amigos resolvieron ofrecerle una comida, la que efectuóse el domingo en la casa de campo de la señora Visitación de Gómez, abuela del obsequiado.

El mencionado premio le ha sido adjudicado a Oronao por su conducta intachable durante un año que ha permanecido bajo bandera, mereciendo de superiores y camaradas las más cordiales felicitaciones.

Presentamos a los conscriptos del futuro, ese raro ejemplo de subordinación y respeto a las leyes militares, que no admiten dobleces ni toleran faltas de ninguna clase.

—El amplio salón-comedor del hotel del señor Juan Balaguer, había sido dispuesto para efectuar un baile en la noche del domingo 6 del corriente. Tenía éste por objeto festejar el bautizo del lindo nenito José Andrés, primogénito de los esposos Antonio Rullán y Francisca Balaguer.

Firmaron como padrinos de la cristianidad del niño, el señor José Maañón y la señora abuela, doña Catalina de Balaguer.

Fué una fiesta de esas que mantienen su apogeo hasta el final, no rindiendo las niñas y los jóvenes sus energías a las fatigas de la danza.

No menos de 30 parejas hacían derroche de habilidades en los compases de la música sandunguera, especialmente en las ondulaciones del tango, tan hábilmente ejecutados al piano por varios aficionados.

Hacían acto de presencia, dando realce a la fiesta, las señoras Amelia Heredia, Magdalena Portalupe, Julia Macat, Rosa Chiri, Lola G. de Caballero, Rosa C. de Valiero, Rosario Oronao, María Ferrari, Genebrina Vianello, y señoritas María Antonia Gómez, Margarita Viola, María Maciel Montenegro, Sara Pérez, Josefa Larrateguy, Antonia Balaguer, Josefa Canalda, Haydée Macat, Catalina y Josefa Portalupe, Juanita y María Giudice, Rosalina Angel y Anita Vianello, Victoria y Lolita Caballero, Elisabeth Oronao, Santina Filippi, Sofía, Elisa y Angela Calvo, Pascuala, Celestina y Angela Bonaldi, Luisa Gividette, Francisca Almestre, Rosita Frattini y muchas más cuyos nombres no recordamos.

A las 24 horas sirvióse un lunch, retirándose la concurrencia a las dos de la mañana satisfecha de las atenciones de los dueños de casa.

—La empresa de la luz eléctrica ha resuelto no mantener el contrato que tiene con la comisión de fomento, el que termina este año, si no se le pagan mensualmente 300 pesos moneda nacional. El aumento que produce la usina será materia de un trámite que corresponderá a la nueva comisión de fomento.

Veremos cómo se desenvuelve y si es posible que sí recargar demasiado el kilowat, no permite que el pueblo quede a vivir en tinieblas.

78 — V. BLAZCO IBAÑEZ

MARE NOSTRUM

bló en ángulo, con brusca rigidez, al besar las manos de las dos señoras. Luego se llevó un monóculo de impertinente fijeza a uno de sus ojos, mientras la doctora hacía las presentaciones.

—El conde Kaledine... El capitán Ferragut.

Dió la mano el conde al marino, una mano dura, bien cuidada y forzuda, que se mantuvo largo rato sobre la de Ulises, queriendo dominarla con una presión sin efecto.

La conversación continuó en inglés, que era el idioma empleado por la doctora en sus relaciones con Ulises.

—¿El señor es marino? — preguntó éste para aclarar sus dudas.

No se removió el monóculo de su órbita, pero un temblor ligero de sorpresa parecía rizar su luminosa convexidad. La doctora se apresuró a responder:

—El conde es un diplomático ilustre que está ahora con licencia, cuidando su salud. Ha viajado mucho, pero no es marino.

Y continuó sus explicaciones. Los Kaledine eran una noble familia rusa de tiempos de la gran Catalina. La doctora, por ser polaca, estaba relacionada con ellos hacía muchos años... Y cesó de hablar, dando entrada a Kaledine en la conversación.

Al principio, el conde se mostró frío y algo desdeñoso en sus palabras, como si no pudiera despojarse de su altivez diplomática. Pero lentamente esta altivez se fué fundiendo.

Conocía por su "distinguida amiga la señora Talberg" muchas de las aventuras náuticas de Ferragut. A él le interesaban los hombres de acción, los héroes del Océano.

Ulises notó de pronto en su noble interlocutor un afecto caluroso, un deseo de agradar semejante al de la doctora. ¡Hermosa casa aquélla, en la que todos se esforzaban por hacerse simpáticos al capitán Ferragut!

El conde, sonriendo amablemente, dejó de valerse del inglés, y le habló de pronto en español, como si hubiese reservado este golpe final para acabar de captarse su afecto con el más irresistible de los halagos.

—He vivido en Méjico — dijo para explicar su conocimiento de esta lengua. — He hecho un largo viaje por las Filipinas cuando visia en el Japón.

Los mares del Extremo Oriente eran los menos frecuentados por Ulises. Sólo dos veces había navegado hacia los puertos chinos y nipones, pero conocía lo suficiente para mantener la conversación con este viajero, que mostraba en sus gustos cierto refinamiento de artista. Durante media hora desfilaron por el vulgar ambiente del salón imágenes de enormes pagodas de techos superpuestos, vibrantes a la brisa como un arpa con sus filas de campanillas; ídolos monstruosos tallados en oro, en bronce o en marfil; casas de papel, tronos de bambú, muebles de nacaradas incrustaciones, biombos con filas de cigüeñas volantes.

Desapareció la doctora, aturdida por este diálogo, del que sólo podía adivinar algunas palabras. Freya, inmóvil, con los ojos adormecidos y una rodilla entre sus manos cruzadas, se mantuvo aparte, entendiendo la conversación, pero sin intervenir en ella, como si le ofendiese el olvido en que la dejaban los dos hombres. Al fin se deslizó discretamente, siguiendo el llamamiento de una mano asomada a un cortinaje. La doctora preparaba el te y pedía auxilio.

La conversación continuó, sin hacer alto en estas ausencias. Kaledine había abandonado los mares asiáticos para pasar el Mediterráneo, y se anclaba en él con una insistencia admirativa. Un motivo más de afecto para Ferragut, que lo encontraba cada vez más simpático, a pesar de su trato poco glacial.

Se dió cuenta repentinamente de que ya no era el conde ruso el que hablaba, pues con breves y certeras preguntas le hacía hablar a él, lo mismo que si lo sometiese a un examen.

Agradeció las muestras de interés que este gran viajero daba por el pequeño "mare nostrum", y especialmente por las particularidades de su cuenca occidental, que deseaba conocer minuciosamente.

Podía preguntar cuanto quisiera. Ferragut poseía milla por milla todo el litoral español, el francés y el italiano, así en la superficie como en sus fondos.

Kaledine, tal vez por vivir en Nápoles, insistió con predilección en la parte mediterránea comprendida entre la Cerdeña, la Italia del Sur y la Sicilia o sea lo que los antiguos habían llamado el mar Tirreno... ¿Conocía el capitán Ferragut las islas poco frecuentadas y casi perdidas enfrente de Sicilia?

—Yo lo conozco todo — afirmó éste con orgullo.

Y sin discernir completamente si era curiosidad del conde o si quería someterle a un examen interesado, habló y habló.

Conocía el archipiélago de las islas Lipari, con sus minas de azufre y de piedra pómez, grupos de cimas volcánicas que emergen de las profundidades del Mediterráneo. En ellas habían colocado los antiguos a Eolo, señor de los vientos; en ellas está el Strómboli vomitando enormes bolas de lava, que estallan con un estrépito de trueno. Las escorias volcánicas vuelven a caer en las chimeneas del cráter o ruedan por la pendiente de la montaña, sumiéndose en las olas.

(Continuará)